

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Dirección del Centro

Decano: Prof. Dr. D. Guillermo Domínguez Fernández

Vicedecano Primero Académico, de Planes de Estudios y Movilidad: Prof. Dr. D. Manuel Jiménez Sánchez

Vicedecana Segunda de Calidad y Alumnado: Prof.^a Dr.^a D.^a Elodia Hernández León

Vicedecano Tercero de Relaciones Institucionales: Prof. Dr. D. José Luis Sarasola Sánchez-Serrano

Coordinadora de Prácticas Regladas: Prof.^a Dr.^a D.^a Macarena Esteban Ibáñez

SESIONES Y PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS

Junta de Facultad extraordinaria de 4 de octubre de 2007

- Elección de Decano/a de la Facultad, siendo elegido en la misma, D. Guillermo Domínguez Fernández tras la exposición de su programa electoral.

Junta de Facultad extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 2007

- Se aprueba por unanimidad que dé comienzo la elaboración de los planes de estudios del título de Grado de Educación Social; del título de Grado de Sociología y del título de Grado de Trabajo Social, estructurándose una Comisión de Plan de Estudios y una Comisión Técnica por cada titulación y diferentes reuniones y foros para todo el profesorado.
- Se aprueba la composición de la Comisión de Planes de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales: D. Luis V. Amador Muñoz; D. Javier Escalera Reyes; D. Juan Miguel Gómez Espino; D.^a M.^a del Carmen Monreal Gimeno y D. José Luis Malagón Bernal.
- Se propone que se constituyan las Comisiones Técnicas de cada título de Grado.
- Se constituye la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobando la propuesta del Sr. Decano de hacer coincidir ésta con los miembros de la Comisión de Calidad que formó parte del Plan Estratégico de la Facultad: D. Guillermo Domínguez Fernández; D.^a Elodia Hernández León; D.^a Cristina Villalba Quesada; D.^a M.^a del Carmen Monreal Gimeno; D.^a Rosa M.^a Rodríguez Izquierdo; D.^a Virginia Martínez Lozano; D. Javier Escalera Reyes; D. Juan Daniel Ramírez Garrido; D. Juan Miguel Gómez Espino; D. Juan Blanco López; D.^a Patricia

Benítez Guerra; D. Sergio Farazo; D.^a Casandra Rastrojo Copano y D.^a Isabel Sánchez Cecilia, que posteriormente se ha ido adaptando a las necesidades y demandas del proceso de calidad.

Junta de Facultad ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2007

- Se expone el organigrama y las funciones del nuevo equipo decanal.
- Se informa de las reuniones celebradas con cada uno de los grupos de las distintas titulaciones, con el objetivo de realizar un diagnóstico que permita identificar los problemas e iniciar los procesos necesarios para su resolución (espacios; masificación de los grupos de prácticas del 1.^{er} curso de la titulación conjunta en Educación Social y Trabajo Social, ...)
- Se informa de la problemática que se está dando con las Prácticas de Campo, gestionadas en colaboración con la Fundación Universidad-Sociedad, afirmando la importancia de que la Universidad reconozca, dado el volumen las mismas, la necesidad de una mayor cobertura en términos de recursos humanos por parte de dicha Fundación y de reajustar los procedimientos seguidos. Para ello, el equipo decanal va a intentar promover la elaboración de una serie de documentos desde un planteamiento basado en la calidad mediante la realización de un informe/diagnóstico y propuestas de mejora a partir de la experiencia de los responsables anteriores.
- Se informa que, para la celebración de futuras ceremonias de egresados, el equipo decanal se va a poner en contacto con los representantes de los alumnos para que ellos decidan la fecha de celebración.
- Se informa de la problemática surgida por la no publicación de la guía docente en la titulación conjunta en Educación Social y Trabajo Social y se acuerda por unanimidad abandonar la idea original de publicar dicha guía y solicitar a los profesores que pongan a disposición de sus alumnos las respectivas guías con cargo al presupuesto de la Facultad.
- Se aprueba la propuesta de la Comisión de Calidad del Contrato Programa de la Facultad, tras la exposición del motivo de selección de los seis indicadores de entre los propuestos por el Vicerrectorado de Calidad.
- Se informa de los criterios tenidos en cuenta para la confección del borrador del Manual de Garantía Interna de Calidad: el Plan Estratégico de la Facultad; la propia estructura del Centro y la elaboración de procedimientos de calidad que sean realmente útiles para mejorar su funcionamiento.
- Se informa del proceso seguido en la preparación y activación de la página web de la Facultad.

Junta Extraordinaria de Facultad de fecha 17 de enero de 2008

- Se aprueba por asentimiento, la siguiente oferta de plazas de nuevo ingreso: Trabajo Social (218 alumnos/as); Conjunta (100 alumnos/as); Educación Social (75 alumnos/as); Sociología (60 alumnos/as).
- Se acuerda por asentimiento el siguiente planteamiento de número de grupos de todos los cursos: Sociología (3.º T1 y 4.º T1); Trabajo Social (1.º M1, M2, T1 y T2; 2.º M1, M2, T1 y T2; 3.º T1, T2, T3 y T4); Educación Social (1.º T1, 2.º T1 y 3º T1); Conjunta T.S./E.S., 1.º M1 ECTS, (deshoble de 2 grupos; Plan Piloto II), 2.º M1 ECTS (deshoble de 2 grupos; Plan Piloto II); 3.º M1 ECTS (deshoble de 2 grupos; Plan Piloto II), 4.º M1 ECTS (Plan Piloto I). Se decide en la Titulación Conjunta aplicar la siguiente distribución de modelos para el año que viene, y queda aprobada esta implantación por asentimiento: 1.º ECTS Plan Piloto 2.º; 2.º ECTS Plan Piloto 2.º; 3.º ECTS Plan Piloto 2.º y 4.º ECTS Plan Piloto 1.º
- Se desdoblan las siguientes optativas: Diplomatura en Educación Social (“Mediación y Resolución de Conflictos” (código 519); “Relaciones Interétnicas. Minorías Étnicas y Culturales” (código 523) y “Educación y Diversidad Cultural” (código 526). También se desdoblaron en el curso 2007-2008.
- Se cambia la impartición de cuatrimestre de las siguientes asignaturas: Diplomatura en Educación Social, en 2.º curso, “Educación de Personas Adultas” (código 513), pasa a impartirse en el 1.º cuatrimestre y “Política Social” (código 514) pasa al 2.º cuatrimestre. Licenciatura en Sociología, la asignatura “Proyecto de Investigación Sociológica I” (código 21005) pasa a impartirse en el 1.º cuatrimestre y “Técnicas de Investigación Cuantitativas” (código 21002) pasa al 2.º cuatrimestre.

Junta de Facultad ordinaria de fecha 18 de febrero de 2008

- Se aprueban los horarios del curso académico 2008-2009 de cada una de las titulaciones pertenecientes a la Facultad, incluidos los cambios de cuatrimestre de algunas asignaturas.
- Se informa de los temas tratados en el anterior Consejo de Gobierno: aprobación de las asignaturas y cursos de libre configuración; aprobación del n.º de estudiantes de nuevo ingreso y n.º de grupos; comunicación de que en el curso siguiente no habrá presupuesto para ECTS; problemática del n.º de alumnos en las asignaturas optativas y propuesta de una Comisión de Calidad y asuntos varios.

- Se informa de que las líneas que se habían establecido en el Decanato con respecto al sistema de información y a las mejoras de las prácticas que se llevan a cabo en la Facultad, se están cumpliendo.
- Se aprueban las distintas asignaturas y actividades de libre configuración
- Se aprueba el calendario de exámenes del curso académico 2008-2009 de todas las titulaciones de la Facultad.
- Se aprueba por unanimidad la modificación de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales: Guillermo Domínguez Fernández; Elodia Hernández León; Luis V. Amador Muñoz; Juan Blanco López; Francisco Javier Escalera Reyes; Macarena Esteban Ibáñez; Juan Miguel Gómez Espino; Macarena Hernández Ramírez; Germán Jaráz Arroyo; Fernando López Noguero; Virginia Martínez Lozano; M.^a del Carmen Monreal Gimeno; Juan Daniel Ramírez Garrido; Rosa M.^a Rodríguez Izquierdo; Antonia María Ruiz Jiménez; Cristina Villalba Quesada; Patricia Benítez Guerra; Sergio Farazo; Inmaculada Hidalgo Díaz; Inmaculada Montero Logroño; Santiago Rivera Hernández y M.^a Ángeles Sánchez Barbudo.
- Se informa de las acciones llevadas a cabo para mitigar la problemática de las Prácticas de Campo tanto de Trabajo Social como de Educación Social.

Junta de Facultad extraordinaria de fecha 14 de abril de 2008

- Aprobación, por unanimidad, de trasladar al Consejo de Gobierno y al Sr. Rector para que propongan la inclusión de las tres titulaciones que imparte la Facultad: Sociología, Trabajo Social y Educación Social, en el listado de titulaciones, para iniciar los trámites para su adaptación al nuevo Sistema de Enseñanzas Universitarias (aprobado por las C.A. del CAU el 28 de marzo de 2008) o que en su defecto figuren en los acuerdos puestos en marcha de las titulaciones en el curso 2009-2010, en las alegaciones a los acuerdos de la Comisión Académica del CAU, en su reunión de 28 de febrero de 2008.

Junta de Facultad ordinaria de fecha 30 de abril de 2008

- Se informa de la evolución positiva del centro por parte de la ANECA.
- Se aprueban los compromisos de calidad y los objetivos.
- Se informa del presupuesto asignado al Centro y se aprueba el desglose destinado a cada partida.

- Se informa del presupuesto destinado a ECTS y se acuerda aclarar a qué partidas se puede destinar este dinero. Se aprueba el presupuesto.
- Se aprueban algunas modificaciones de horarios del presente curso académico.
- Se aprueba el cambio de adscripción, desde el Área de Psicología Social al Área de Teoría e H.^a de la Educación, de la asignatura “Formación para el Desempeño Profesional”, de 2.º curso de la Diplomatura en Educación Social.
- Aprobación de una actividad de libre configuración.

ALUMNADO

Durante el curso académico 2007-2008 han estado matriculados un total de 1.463 estudiantes, distribuidos de la siguiente forma:

- Diplomatura de Trabajo Social -Plan 1998: 860
- Diplomatura de Educación Social-Plan 2003: 224
- Diplomaturas Conjuntas (ES+TS): 297
- Sociología (sólo 2.º ciclo): 82

En la Diplomatura en Trabajo Social la docencia teórica se ha impartido en 2 grupos teóricos de mañana y 2 grupos teóricos de tarde en el 1.º curso; en 2.º curso han sido 2 grupos de mañana y 2 grupos de tarde y en 3.º curso, 4 grupos de tarde.

En la Diplomatura en Educación Social, la docencia teórica se ha impartido en un grupo de tarde en cada uno de los cursos de la Diplomatura.

En la Diplomatura Conjunta en Educación Social y Trabajo Social, la docencia teórica se ha impartido en un grupo de mañana en cada uno de los tres primeros cursos de la Diplomatura y en un grupo de tarde en 4.º curso.

En la Licenciatura en Sociología, un grupo de tarde en cada uno de los cursos del segundo ciclo.

Con el propósito de favorecer la comunicación con el alumnado, una vez celebradas las elecciones a Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y elegidos los miembros del equipo decanal, a partir de noviembre de 2008, se realizaron varias reuniones con éstos, en las que, además de presentarse el equipo decanal, se dio a conocer la organización, modos de funcionamiento y actividades de la Facultad.

También cabe destacar que durante el primer cuatrimestre de este curso, el Decanato ha puesto en marcha la nueva página web de la Facultad en la que se pueden encontrar documentos claves del funcionamiento de la misma (actas de las reuniones de la Junta de Facultad; Manual de Calidad del Centro y principios de política de calidad contemplados en el Plan Estratégico que se aprobaron en Junta de Facultad) así como otras herramientas de comunicación tales como foros y buzón de sugerencias y quejas.

ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En el curso académico 2007-2008, la titulación que ha seguido la experiencia piloto del sistema de créditos europeos han sido la doble Diplomatura en Educación Social y Trabajo Social que lleva a cabo el Piloto II (1.º, 2.º y 3.º curso) y Piloto I (4.º curso).

En esta línea, el profesorado de las distintas disciplinas de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Sociales ha participado en distintos Proyectos de Innovación Docente subvencionados por la Junta de Andalucía.

Asimismo, distintas universidades españolas (Hispalense, Huelva, etc.) se han dirigido al Centro para compartir la puesta en marcha de la experiencia piloto y, en este sentido, se ha participado en cursos de orientación y formación de su profesorado.

Dentro de la innovación docente que acompaña a la experiencia piloto ECTS, hay que destacar que se han puesto en marcha varias asignaturas de esta titulación dentro del Proyecto de Virtualización de Asignaturas Semipresenciales ECTS de la Universidad Pablo de Olavide.

Cabe destacar que se ha creado un grupo de trabajo formado en torno a la coordinación de la Experiencia Piloto de implantación del Eurocrédito (ECTS). La finalidad de este grupo es la de organizar un seminario permanente que integre todos los proyectos de innovación de ECTS existentes en la actualidad y potencie las distintas innovaciones y aportaciones de profesorado y alumnado. Se ha propuesto como eje del seminario un Proyecto configurado en tres fases: evaluación de las competencias iniciales de los alumnos/as; definición y puesta en marcha de actividades interdisciplinares basadas en ejes curriculares, actividades (seminarios) y trabajos comunes y evaluación de competencias adquiridas por los alumnos/as a través de esas estrategias innovadoras.

El grupo de trabajo está preparando un documento que servirá de base a todos los profesores/as que están participando en las experiencias piloto con el fin de planificar el curso próximo.

En este momento, están elaboradas las guías docentes y se está procediendo a su maquetación para su publicación posterior en formato CD.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y RELACIONES INTERNACIONALES

El Vicedecano Primero de la Facultad supervisa los programas internacionales de movilidad de estudiantes, algunos programas de estancias investigadoras, así como el Plan Propio de la Universidad Pablo de Olavide de Cooperación Internacional al Desarrollo.

La Facultad participa en diversos programas de movilidad, a través de convenios con universidades españolas (SICUE); europeas (Sócrates-Erasmus), y de América (PIMA; Mexicalia; Atlanticus, y específicos-U. Valparaíso, PUCP, etc.-).

También se han mantenido contactos tanto con instituciones españolas como internacionales para aumentar y consolidar estas relaciones.

Durante el curso 2007-2008 han continuado funcionando los programas nacionales e internacionales de intercambio para estudiantes, aumentando, en términos generales, tanto la oferta como la demanda de salida.

En el caso de los intercambios con otras universidades españolas, a través de Sicue, además de la gestión de la salida y recepción de estudiantes para este curso, los esfuerzos se han dirigido a incrementar los acuerdos entre universidades y con ello, el n.º de plazas ofertadas. Si para el curso 2006-2007 la oferta fue de 29 plazas, para el 2007-2008 ha sido de 43 plazas.

Intercambios SICUE		
2007-2008		
Educación Social	Trabajo Social	Sociología
15 plazas	23 plazas	5 plazas

En cuanto a los programas internacionales, para el curso 2007-2008 ha aumentado con un nuevo convenio la oferta Erasmus de intercambio entre instituciones europeas (43 plazas en 16 instituciones) y la de América se ha incrementado a través de los programas generales Mexicalia (México) y Atlanticus (EEUU, Canadá y Australia), además de la existente de PIMA (6 plazas) y bilaterales específicos (PUCP, 2 y Valparaíso, 6).

Por otro lado, en cuanto a la emisión de estudiantes, durante el curso 2007-2008, 40 estudiantes de la Facultad han cursado sus estudios en diversas instituciones europeas, todo ello a través del Programa Erasmus.

Los programas de intercambio con instituciones latinoamericanas han posibilitado también la salida de estudiantes: PIMA-RITS (Universidad Autónoma de México; Universidad de Costa Rica; Universidad de Valparaíso); Bilateral con la Universidad de Valparaíso y Bilateral con la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Intercambios Erasmus, Mexicalia, Valparaíso, PIMA		
2007-2008		
Educación Social	Trabajo Social	Titulación Conjunta
7 plazas	27 plazas	6 plazas

Los alumnos recibidos del Programa Erasmus en esta Universidad han sido 15, del Programa Valparaíso 8 y del PIMA RITS, 2.

Asimismo, la Facultad tiene el proyecto de la puesta en marcha de una Comisión de Relaciones Internacionales, la cual pretende dar solución a los problemas de descoordinación que entre los diferentes programas y convenios puedan presentarse.

DOCENCIA

Planes de Estudio

El Real Decreto 1497/1987 de 27 de noviembre de 1998 y El Real Decreto 1420/1991 de 30 de agosto establecen los títulos universitarios de Diplomado en Trabajo Social y en Educación Social, respectivamente, y las directrices generales de los mismos.

Actualmente, la Facultad de Ciencias Sociales está en proceso de elaboración de los nuevos Planes de Estudio. Para ello, se han creado distintas comisiones: Comisión de Plan de Estudios de la Facultad y las Comisiones Técnicas por Titulaciones.

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS

XI Congreso Nacional de Educación Comparada, bajo el título “La Educación como respuesta a la Diversidad. Una Perspectiva Comparada”. Entidades colaboradoras: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; Junta de Andalucía; Diputación de Sevilla; Ayuntamientos de Sevilla y Dos Hermanas; UNICEF; Fundación SM; Fundación Conocimiento y Cultura de la Universidad Pablo de Olavide; Universidad de Sevilla y Cajal. 7-9 de mayo de 2008.

Se han celebrado varias conferencias dirigidas a los alumnos/as matriculados en determinadas asignaturas de la titulación conjunta en Educación Social y Trabajo Social:

- Conferencia en relación a la asignatura de 2.º curso “Métodos y Técnicas de Investigación Social”, impartida por D.ª Sara Pasadas del Amo. 15 de enero de 2008.
- Conferencia en relación a la asignatura de 2.º curso “Servicios Sociales Básicos y Especializados”, impartida por D.ª Mercedes Pérez Verdugo. 10 de marzo de 2008.
- Conferencia en relación a la asignatura de 2.º curso “Servicios Sociales Básicos y Especializados”, impartida por D.ª Ana M.ª Domínguez Álvarez. 21 de abril de 2008.
- Conferencia en relación a la asignatura de 2.º curso “Servicios Sociales Básicos y Especializados”, impartida por D.ª Mercedes Pérez Verdugo. 10 de marzo de 2008.
- Conferencia en relación a la asignatura de 2.º curso “Pedagogía Social Comunitaria”, impartida por D. Vicente Llorent Bedmar. 12 de mayo de 2008.
- Conferencia en actividades prácticas relacionadas con la asignatura de 1.º curso “Introducción a la Antropología”, impartida por D. Abidín Bucharaya Yama. 27 de mayo de 2008.
- Mesa redonda sobre Educación, Inmigración y Diversidad, en relación con la asignatura de 2.º curso “Pedagogía Social Comunitaria”, impartida por D. Abderrahman el Fathi; D. José Luis García Garrido y D. Francisco Raventos Santamaría. Junio de 2008.
- Celebración de las Jornadas para Tutores Externos de Prácticas de Campo en el ámbito de la Educación Social y el Trabajo Social. 15 de febrero de 2008.

Organización del acto de clausura de las Prácticas de Campo de la Facultad de Ciencias Sociales.
13 de junio de 2008.

Organización de las distintas ceremonias de egresados celebradas durante el curso.

PRÁCTICAS

Las Prácticas de la Diplomatura en Trabajo Social se realizan a lo largo de los tres cursos de la carrera y están adscritas al Área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Este año académico 2007-2008, en el primer curso, la asignatura "Introducción al Trabajo Social" se ha impartido tanto en la Diplomatura de Trabajo Social como en las Diplomaturas Conjuntas en Trabajo Social y Educación Social, con una matrícula de 335 y 112 alumnos, respectivamente, divididos en 12 grupos en la primera y 4 en la segunda, contando con 13 y 5 profesores, respectivamente.

En segundo curso, las Prácticas de Taller en Trabajo Social y Prácticas de Laboratorio en Educación Social, se han impartido a 176 y 66 alumnos, respectivamente. El número de grupos ha sido de 12 para Trabajo Social y 3 para Educación Social, y se ha contado con 11 profesores del Área de Trabajo Social para la primera, y de profesores de 6 áreas de conocimiento del Departamento de Ciencias Sociales, para la segunda.

En tercer curso, las Prácticas de Campo de la Diplomatura en Trabajo Social las han realizado 208 alumnos y han estado organizadas de la siguiente manera: los alumnos han sido distribuidos en 131 centros de prácticas externos a la Universidad. Para poderlas organizar se ha mantenido contacto con profesionales de las diferentes instituciones que acogen a los alumnos. De ellos, 181 son los tutores directos de los alumnos, trabajadores sociales, y el resto, son los responsables-coordinadores que posibilitan la distribución de los alumnos en los centros, la asignación del tutor del alumno en la institución, así como que los convenios establecidos entre la institución y la Universidad estén en vigor. La supervisión a los alumnos desde la Universidad ha sido realizada por 11 profesores-supervisores del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, que han atendido a 201 alumnos y han trabajado conjuntamente con los tutores antes mencionados. Desde el Vicedecanato de Prácticas se ha mantenido relación con los profesionales del Trabajo Social y los profesores-supervisores, realizando la necesaria coordinación y homogenización del trabajo.

Los centros de prácticas, todos conveniados con la Universidad, pertenecen a todas las áreas de intervención profesional y están distribuidos de la siguiente manera en cada una de las áreas:

Diplomatura en Trabajo Social

N.º de alumnos incorporados: 201

N.º de profesionales: 181

N.º de centros de prácticas: 131

N.º de centros libres T. Social: 12

N.º centros descartados: 11

Tipología Centros	N.º de Centros
Infancia y Familia	17
Mujer	5
Discapacidad	12
Personas Mayores	17
Drogadicción	8
Servicios Sociales Comunitarios	32
Salud	23
Otros	17

Diplomatura en Educación Social

N.º de alumnos incorporados: 60

N.º de profesionales: 58

N.º de centros colaboradores: 50

N.º de centros libres: 14

Tipología Centros	N.º de Centros
Infancia y Familia	2
Mujeres	4
Discapacidad	7
Personas mayores	6
Drogadicción	3
Otros	15
Servicios Sociales Comunitarios	11
Educación	5

Diplomaturas Conjuntas en Educación Social y en Trabajo Social

N.º de alumnos incorporados: 44

N.º de centros de prácticas: 34

N.º de profesionales: 36

N.º de centros libres Conjunta T. Social y Educación Social: 9

Tipología Centros	N.º de Centros
Infancia y Familia	3
Discapacidad	7
Personas Mayores	3
Drogadicción	2
Servicios Sociales Comunitarios	5
Salud	2
Otros	3

Todos los alumnos matriculados han contado con un centro de prácticas, así como 4 alumnos procedentes de intercambios con otras universidades: 2 de becas Erasmus (1 Alemania y 1 México) y 2 de Valparaíso (Chile).

Para la realización de prácticas de campo, curso 2007-2008, se han firmado un total de 27 nuevos convenios, con las siguientes entidades:

- Ayto. Chiclana de la Frontera. 6 de febrero de 2008.
- Solidaridad Don Bosco. 29 de enero de 2008.
- Obra Social Ntra. Sra. de Gracia, Residencia de Mayores. 28 de enero de 2008.
- I.E.S. Siglo XXI. 12 de diciembre de 2007.
- Asoc. Inmigrantes Guinea Bissau Luso-Africana. 29 de octubre de 2007.
- Asoc. Familias y Parejas (Faypa). 21 de diciembre de 2007.
- Centro Recursos Educativos "Luis Braille". 13 de febrero de 2008.
- Coordinadora para la Prevención de Drogodependencia "Abril". 9 de noviembre de 2007.
- Ayto. Rinconada. 29 de enero de 2008.
- IES Torre Doña María. 14 de febrero de 2008.
- Ayto. El Puerto Santa María. 14 de febrero de 2008.
- Asoc. Andaluza Disfasia (Adisse). 14 de febrero de 2008.
- Asoc. Voluntariado Claver. 14 de febrero de 2008.

Con relación a las prácticas de la Diplomatura en Educación Social, se ha puesto en marcha por tercera vez las Prácticas de Campo y los Proyectos de Investigación/Intervención Educativa. Han realizado las Prácticas de Campo 60 alumnos/as de 3.º, en 50 instituciones de carácter público y privado. Los estudiantes han sido supervisados desde la Facultad por 24 profesores tutores de las distintas áreas de conocimiento del Departamento de Ciencias Sociales. Los alumnos/as de Educación Social que han realizado Proyectos de Investigación/Intervención Educativa han sido 61, tutorizados por profesorado de las siguientes áreas de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación; Psicología Básica; Sociología; Antropología; Psicología Social y Didáctica y Organización Escolar.

PROCESO DE CALIDAD LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Se ha creado una Comisión de Calidad que ha participado en la elaboración y seguimiento del Sistema Abierto de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad, el cual ha sido recientemente evaluado positivamente por la ANECA. Como consecuencia de esta evaluación positiva, la Comisión de Calidad, tendrá, a partir de ahora, un papel relevante en la próxima implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales, sobre todo en aspectos tales como el análisis de los procesos y procedimientos y en las propuestas de mejora, así como en la puesta en marcha del diseño de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos.

NUEVAS ACTUACIONES RELEVANTES DEL CENTRO

Durante el curso 2007-2008, se han puesto en marcha una serie de actuaciones con el intento de mejora de calidad del funcionamiento del Centro.

- Creación de un sistema de apoyo adicional a los estudiantes por titulaciones, asumiendo cada Vicedecano la coordinación de una titulación.
- Creación y actualización de la nueva página web de la Facultad.
- Creación de la Comisión y elaboración del Manual de Calidad.
- Elaboración de los planes de estudios de grado.
- Guías de prácticas y elección de centros por expediente académico.
- Guías docentes de la Experiencia Piloto ECTS.